



CIRCULAR No. 008

**COMUNIDAD UNIVERSITARIA
FES CUAUTITLÁN
P R E S E N T E**

Con base en lo establecido en el Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio (RGPAEMPE) de la UNAM, así como los Lineamientos para promover y conducir la participación de la comunidad universitaria de la FES Cuautitlán en la evaluación de los planes de estudio de licenciatura y en los procesos de modificación. La Comisión del Plan de estudios de la Licenciatura en Bioquímica Diagnóstica, presenta el “Informe de Evaluación”, resultado del trabajo colegiado, de la revisión de su plan de estudios.

Por tal motivo, se invita a la comunidad académica y estudiantil de la licenciatura a participar en este proceso emitiendo sus comentarios u observaciones del “Informe de Evaluación de la Licenciatura en Bioquímica Diagnóstica” el cual encontrarán en la página oficial de la FES Cuautitlán www.cuautitlan.unam.mx/licenciaturas/revision_planes.html.

Es importante señalar que, a partir de la difusión del informe de evaluación, se contarán con 15 días hábiles para la recepción de sus observaciones y/o recomendaciones a dicho documento. Lo anterior podrán realizarlo en formato libre dirigido al Consejo Técnico, con la siguiente información:

- Docentes: Nombre completo, número de trabajador, departamento y sección de adscripción.
- Alumnos: Nombre completo, número de cuenta, semestre y licenciatura.

La información deberá de ser enviada al correo electrónico revisorabqd@gmail.com

Agradeciendo de antemano su colaboración, les envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cuautitlán Izcalli, a 23 de junio de 2021.
El Director

Mtro. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz